



ANEXO I

CALENDARIO DE ACTUACIONES

“PROCESO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO”

CURSO 2017/2018

- Los centros educativos y las Oficinas de Escolarización facilitarán a los padres información sobre la oferta educativa y el proceso de admisión, del 2 al 16 de mayo de 2017.
- Plazo de presentación de las solicitudes será el comprendido desde el **5 al 16 de mayo de 2017.**
- **31 de mayo de 2017, se publicarán,** en cada Centro y en las Oficinas de Escolarización, la relación provisional de puntuaciones.
- Durante **los días 1, 2 y 5 de junio de 2017,** se podrán interponer reclamaciones ante el Director del centro público o titular del Centro concertado por parte de los interesados que no soliciten acceso a la información del expediente. Plazo para solicitar acceso a la información del expediente.
- **Los días 6, 7 y 8 de junio de 2017,** el director del centro público o el titular del Centro concertado facilitarán la información del expediente a los interesados que la hayan solicitado.
- **Los días 9, 12 y 13 de junio de 2017,** los interesados que solicitaron el acceso a la información del expediente podrán interponer reclamaciones ante el director del centro público o el titular del Centro concertado.
- **El 27 de junio de 2017,** se publicarán las listas definitivas de los alumnos admitidos en cada Centro y en las Oficinas de Escolarización.
- **Del 28, 29 y 30 de junio de 2017,** se podrá solicitar acceso a la información del expediente.
- **Los días 3, 4 y 5 de julio de 2017,** las Comisiones de Escolarización facilitarán la información del expediente a los interesados que la hayan solicitado.
- **Antes del 7 de julio de 2017,** las Comisiones de Escolarización registrarán en Rayuela el centro adjudicado a los alumnos que no obtuvieron plaza en el centro solicitado en primera opción. Las Comisiones de Escolarización comunicarán esta circunstancia a los centros docentes donde hayan sido reubicado los alumnos.
- **Del 1 al 15 de julio de 2017,** periodo de matriculación.